

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
Gobierno Municipal de Quebradillas
Legislatura Municipal
Honorável Sergio Nieves Valle
Presidente.



ORDENANZA NÚMERO: 15-LM

SERIE 2024-2025
Proyecto de Ordenanza Número: 7-LM

4TA REUNIÓN

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

PRESENTADO POR LOS HONORABLES VÍCTOR PÉREZ CABRERA Y ALEJANDRO VERA CRUZ

PARA ESTABLECER LA CELEBRACIÓN DEL TORNEO DE BALONCESTO DE LA LIGA DE COLORES DEL MUNICIPIO DE QUEBRADILLAS PARA QUE TENGA INICIO A PRINCIPIOS DEL MES DE JUNIO DE CADA AÑO.

- POR CUANTO** El Artículo 1.039 inciso (m) de la Ley Número 107 de 14 de agosto de 2020, mejor conocida como “Código Municipal de Puerto Rico”, dispone que la Legislatura Municipal podrá aprobar aquellas ordenanzas, resoluciones reglamentos sobre asuntos y materias de la competencias o jurisdicción municipal que de acuerdo a este Código o cualquier otra ley, deban someterse a su consideración y aprobación.
- POR CUANTO:** El Tornero de Baloncesto de la Liga de Colores es un evento deportivo organizado por el Municipio de Quebradillas en la dependencia de Recreación y Deportes. Este evento deportivo deberá celebrarse durante los meses de junio y julio de cada año, época en que los niños, niñas y jóvenes están de vacaciones. Su propósito es ofrecer una actividad deportiva interesante donde los participantes disfruten del evento, se ejerciten y combatan el ocio.
- POR CUANTO:** A través de los años, Quebradillas se ha distinguido por ser un pueblo amante del deporte y especialmente cuna del baloncesto en el país.
- POR CUANTO:** El deporte es una actividad física que involucra una serie de normas a desempeñar dentro de un espacio o área determinada.
- POR CUANTO:** Nuestro Pueblo, desde sus orígenes escogió el deporte del baloncesto como porta estandarte para la práctica de esta actividad, para mejorar la salud física, emocional y social de su gente.
- POR CUANTO:** Reconociendo el deporte, como un medio educativo que contribuye a establecer relaciones sociales, como el valor del respeto mutuo, compañerismo, disciplina, perseverancia y aprendiendo a jugar limpio, mejora la autoestima de una forma recreativa.
- POR CUANTO:** La práctica de la actividad física, puede mejorar la fuerza muscular, aumentar la resistencia y ayuda al sistema cardiovascular para lograr más energía y mejorar el funcionamiento y bienestar del ser humano.

- POR CUANTO:** Esta Legislatura Municipal de Quebradillas, comprometida con el bienestar general de nuestros niños y juventud establecemos que es de suma importancia celebrar este torneo en el mes de junio, ya que los estudiantes se encuentran de vacaciones y pueden compartir en el Torneo del BSN que juega para ésta época.

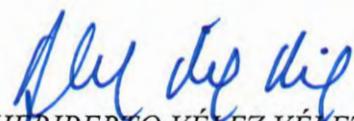
- POR TANTO:** ORDENESE POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE QUEBRADILLAS PUERTO RICO LO SIGUIENTE:
- SECCIÓN 1RA:** PARA ESTABLECER LA CELEBRACIÓN DEL TORNEO DE BALONCESTO DE LA LIGA DE COLORES DEL MUNICIPIO DE QUEBRADILLAS PARA QUE TENGA INICIO A PRINCIPIOS DEL MES DE JUNIO DE CADA AÑO.
- SECCIÓN 2DA:** Reconocer y encaminar el compromiso del Gobierno Municipal de Quebradillas que en la fecha del comienzo de junio de cada año se lleve a cabo este torneo tan importante para nuestros niños y niñas de Quebradillas.
- SECCIÓN 3DA:** Que copia de esta Ordenanza será entregada al Director de Recreación y Deportes Sr. José J. Nieves Hernández, a la Oficina del Alcalde, Secretaría Municipal, Auditoría Interna y Departamento de Estado y Oficina de Asuntos Legislativos (OSL).

*APROBADA POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE QUEBRADILLAS,
PUERTO RICO, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL MARTES, 25 DE MARZO DE 2025*


SERGIO NIEVES VALLE
PRESIDENTE
LEGISLATURA MUNICIPAL


MARÍA L. CRUZ CONCEPCIÓN
SECRETARIA
LEGISLATURA MUNICIPAL

FIRMADA POR EL HONORABLE HERIBERTO VÉLEZ VÉLEZ, ALCALDE DEL MUNICIPIO DE QUEBRADILLAS, PUERTO RICO EL MIÉRCOLES, 25 DE MARZO DE 2025


HERIBERTO VÉLEZ VÉLEZ
ALCALDE
MUNICIPIO DE QUEBRADILLAS

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

Gobierno Municipal de Quebradillas

Legislatura Municipal



CERTIFICACIÓN DE ORDENANZA

Yo, María Lourdes Cruz Concepción, Secretaria de la Honorable Legislatura Municipal de Quebradillas, certifico que la presente es una copia fiel y exacta de la Ordenanza Número 15-LM, Serie 2024-2025 titulada: PRESENTADO POR LOS HONORABLES VÍCTOR PÉREZ CABRERA Y ALEJANDRO VERA CRUZ

PARA ESTABLECER LA CELEBRACIÓN DEL TORNEO DE BALONCESTO DE LA LIGA DE COLORES DEL MUNICIPIO DE QUEBRADILLAS PARA QUE TENGA INICIO A PRINCIPIOS DEL MES DE JUNIO DE CADA AÑO. La cual fue aprobada por la Honorable Legislatura Municipal de Quebradillas, Puerto Rico en Sesión Ordinaria, celebrada el MARTES, 25 DE MARZO DE 2025, con catorce (14) votos afirmativos de los siguientes Legisladores Municipales presentes:

Hon. Héctor L. Rojas Cuevas

Hon. Juan E. Nieves Ocasio

Hon. Alejandro Vera Cruz

Hon. Félix Muñiz Vega

Hon. Víctor Pérez Cabrera

Hon. Luz M. Molinari García

Hon. Mirta E. Nieves Feliciano

Hon. Migdalia Mercado Sánchez

Hon. Tomás Butler Feliciano

Hon. María E. Mercado Tañón

Hon. Juan A. Muñiz Ramos

Hon. José A. Hernández Arbelo

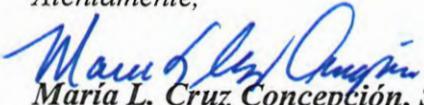
Hon. Melanie Ramos García

Hon. Sergio Nieves Valle

Y para que así conste, envío copia certificada al Honorable Heriberto Vélez Vélez, Alcalde del Municipio de Quebradillas para su conocimiento y acción correspondiente.

Expido la presente certificación en Quebradillas, Puerto Rico el JUEVES, 27 de MARZO DE 2025.

Atentamente,


María L. Cruz Concepción, Secretaria
Legislatura Municipal
Municipio de Quebradillas

SNV/mlcc

